

**REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO  
VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN.**

---

Acta número 22/2021

En el Municipio de Vista Hermosa de Negrete del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, siendo las **10:02 diez de la mañana con dos minutos, del día lunes 08 ocho del mes de noviembre del año 2021 dos mil veintiuno**, en los términos del artículo 37 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, se reunieron en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal con domicilio en la Avenida Madero Oriente No. 95 los integrantes del H Ayuntamiento C. J. Dolores Martínez Garibay, Presidente Municipal, Lic. Nora Isela Gil Núñez, Síndico Municipal, y C. Luis Alberto Nápoles Hernández, C. Adriana Araceli Núñez Ramírez, C. P. Francisco Javier Barajas Amezcua, C. Martha Edith Covarrubias Baeza, C. María Yesenia Diego Maravilla, C. Alfredo Gonzales Aceves y C. José Mario García Morales en su carácter de regidores; con la finalidad de llevar a cabo **Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento** correspondiente al año 2021, y con fundamento en la fracción II del artículo 35 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, se somete a consideración del Pleno el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista de asistencia y declaración del Quórum Legal para sesionar.
2. Lectura del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior.
4. Presentación por parte del Presidente Municipal de la terna de candidatos para ocupar el cargo de Contralora o Contralor del Municipio de Vista Hermosa.
5. Clausura de la Sesión.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

**Punto No. 1, Pase de Lista y declaración de Quórum Legal.** En el uso de la voz el Secretario del Honorable Ayuntamiento de Vista Hermosa realiza pase de Lista a los integrantes del Ayuntamiento, encontrándose presentes los nueve integrantes del mismo, por lo que informa al Presidente Municipal, que existe Quórum Legal para sesionar, queda legalmente instalada esta sesión extraordinaria de Ayuntamiento y en consecuencia válidos todos acuerdos que de esta emanen.

**Punto No. 2, Lectura del Orden del día:** El Lic. José Luis Batres Ornelas Secretario del H. Ayuntamiento, da lectura al orden del día el cual es aprobado por los integrantes del Ayuntamiento quienes manifiestan su conformidad con el mismo.

**REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO  
VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN.**

---

Acta número 22/2021

**Punto No. 3, Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior.** De igual manera el Secretario del H. Ayuntamiento da la lectura del Acta de la Sesión anterior, la cual es aprobada POR UNANIMIDAD de los presentes, quienes la firman de conformidad; acto seguido, el Secretario informa al honorable Cabildo sobre el cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior de acuerdo al artículo 38 párrafo segundo de La Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

**Punto No. 4, Presentación por parte del Presidente Municipal de la terna de candidatos para ocupar el cargo de Contralora o Contralor del Municipio de Vista Hermosa.** El Presidente Municipal C. J. Dolores Martínez Garibay, en el uso de la voz hace del conocimiento del Honorable Cabildo que habiendo sido revisadas las propuestas de candidatos presentada por el Consejo Municipal respecto a la Convocatoria pública para la elección de la Contralora o Contralor Municipal, ha formulado su TERNA en tiempo y forma, atendiendo al perfil de los candidatos y al criterio de paridad de género, misma que presenta en tiempo y forma en el presente acto al Honorable Ayuntamiento en los términos del artículo 78 fracción III de la Ley Orgánica Municipal, y se enlista a continuación:

- 1.- Lic. María Cecilia Mata Ordaz
- 2.- C.P. Jesús Cortes Ruiz
- 3.- C.P. Christian Julio Tavera Ramírez

Terna que se presenta a efecto de que ésta sea analizada por los integrantes del Ayuntamiento con la finalidad de que este cuerpo colegiado las analice y en un término máximo de 8 días se sirvan elegir de entre los aspirantes a la persona que ocupara el cargo de Contralor o Contralora del Municipio de Vista Hermosa en los términos previstos en la fracción IV del artículo 78 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

Por lo que el Presidente Municipal solicita a los integrantes del Ayuntamiento **se le tenga presentando en tiempo y forma al Honorable Cabildo, la terna de candidatos** formada en los términos del artículo 78 fracción III de la Ley Orgánica Municipal, **moción que es APROBADA POR UNANIMIDAD** de los presentes para los efectos legales a que haya lugar.

**Punto No. 5, Clausura de la sesión.** No habiendo otro asunto que tratar y una vez agotados todos los puntos del orden del día, el C. Presidente Municipal, da por clausurada la sesión Extraordinaria de Ayuntamiento siendo las 10:54 diez de la mañana con cincuenta y cuatro minutos del día y fecha al principio citados, en la Población de Vista Hermosa de Negrete, Michoacán.

  
C. J. Dolores Martínez Garibay  
PRESIDENTE MUNICIPAL


  
Lic. Nora Isela Gil Núñez  
SÍNDICO MUNICIPAL

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO  
VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN.

Acta número 22/2021

  
C. Luis Alberto Nápoles Hernández  
Regidor

  
C. Adriana Araceli Núñez Ramírez  
Regidora

  
C.P. Francisco Javier Barajas Amezcua  
Regidor

  
C. Martha Edith Covarrubias Baeza  
Regidora


  
C. María Yesenia Diego Maravilla  
Regidora

  
C. Alfredo González Aceves  
Regidor

  
C. José Mario García Morales  
Regidor

Leída que fue la presente acta, estando conformes con su contenido quienes en ella intervinieron, manifiestan su conformidad y la ratifican en cada una de sus partes, firmando al margen y al calce para su legal y debida constancia en la Población de Vista Hermosa de Negrete Michoacán.

Doy Fe

  
Lic. José Luis Batres Ornelas  
Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional  
de Vista Hermosa de Negrete, Michoacán.



  
VISTA HERMOSA  
Gobierno  
Honesto y Cercano a ti  
2021 - 2024  
SECRETARÍA  
MUNICIPAL